Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas

Fecha de Actualización de la información el 27 de marzo de 2024

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades geoestadísticas es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI.

El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Conteo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas

Detalle de la información	
Clave geoestadística:	301550001
Área Geoestadística Estatal:	Veracruz de Ignacio de la Llave
Área Geoestadística Municipal:	Tantoyuca
Latitud:	21°21'06.531"N
Longitud:	98°13'47.710"W
Altitud:	130
Carta topográfica:	F14D33
Tipo:	Urbana

Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas

Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Actualización Geoestadística del 31 de mayo de 2023. A esta localidad se conurban las 301550158 y 301550659.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 2020.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 2010.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Conteo de 2005.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 2000.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Conteo de 1995.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1990.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1980.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1970.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1960.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1950.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1940.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1930.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1921.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Censo de 1910.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Ciudad		Decreto No. 11 del 5 de julio de 1901. Cambio de categoría política.
Tantoyuca (Cab.)	Tantoyuca	Villa		Censo de 1900.

Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas

Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	33,226	15,576	17,650
2010	Censo	30,587	14,576	16,011
2005	Conteo	28,155	13,364	14,791
2000	Censo	25,492	12,120	13,372
1995	Conteo	23,893	11,424	12,469
1990	Censo	22,567	10,732	11,835
1980	Censo	19,552	-	-
1970	Censo	11,902	-	-
1960	Censo	7,489	3,500	3,989
1950	Censo	4,582	2,177	2,405
1940	Censo	3,916	1,859	2,057
1930	Censo	3,574	1,672	1,902
1921	Censo	2,751	1,270	1,481
1910	Censo	3,913	1,847	2,066
1900	Censo	2,948	1,329	1,619

Reseña histórica

Tantoyuca

- Tam-tuyic.-voz de origen huasteco que significa ”lugar de cera”, ”la ciudad de la cera o el mercado de la cera”. Tuyic –cera y tam-lugar o locativo. En el sitio que ocupa la actual ciudad, existió durante la colonia el pueblo de Metlantepec, donde se ubicó la alcaldía mayor.(1)(3)

- XV. Tantoyuca fue conquistada por la Triple Alianza a fines del siglo XV, en el siglo XVI. Durante el Levantamiento de los Totonacas de Papantla fue ocupada por M. Olarte, los Huastecos se levantaron con Santiago Esteves y Luciano Velásquez.(5)

- 1535. Se crea la Alcaldía Mayor de la provincia de Pánuco y Tampico, a la cual pertenece Tantoyuca.(3)

- La mayor encomienda es Metatepec, conocido más tarde como Tantoyuca. Cortés lo encomendó a su alcalde mayor, Francisco Ramírez, y Nuño de Guzmán a sus tenientes, licenciado Pedro Mondragón (muerto en 1530) y Lope de Mendoza (hasta 1537). A continuación fue reasignada al conquistador Marcos Ruiz (1539-1543), sucedido por su viuda Beatriz de Escobar quien se casó con Pedro de Fuentes. Este último fue encomendero desde 1544 hasta su muerte poco después de 1560, cuando Beatriz escobar y un hijo suyo y de Fuentes heredaron la encomienda.(3)

- 1550. Los maltratos, trabajos forzados y venta de indios provocan la despoblación del lugar. El pueblo de Tantoyuca, junto con su cabecera Metatepec, están encomendados a Pedro Fuentes, tiene 300 indios que tributan cada 4 meses.(3)

- 1557. Se funda el convento de Santiago en Tantoyuca, por la orden de San Agustín, su arquitecto fue Fray Andrés de Mata. Diseñado en el estilo renacimiento bajo su modalidad del plateresco, era una verdadera fortaleza que cumplía la tarea de imponer-defender la conquista y colonización militar, económica y cultural hispana.(3)

- 1571. El convento de Santiago de Tantoyuca está a cargo de 2 religiosos que hablan huaxteco y Mexica, tiene una población de 700 tributarios, es decir, 4,200 habitantes.(3)

- 1607. Tantoyuca es un pueblo perteneciente a la Real Corona, para fines de tributos, es decir, ha dejado de ser un pueblo de encomienda, cuenta con 100 indígenas que le tributan. Existe en el pueblo un convento de monjes Agustinos, las casas reales y las de los españoles que son 7, hay también un mesón. Las casas de los naturales están a la redonda de un montecillo, alrededor del monasterio existen tres calles, cuenta con una plaza más larga que ancha, donde se haya el mesón y la cárcel, el pueblo se conforma en total de 79 casas siete son de españoles y 70 de indios, dos de un mulato y una negra libre.(3)

- 1746. En Tantoyuca y sus estancias hay 306 familias de indígenas y 150 de españoles, mestizos y mulatos, con una población de 2,736 habitantes.(3)

- 1813. En el mes de diciembre los insurgentes atacan Tantoyuca, saliendo de Chicontepec el realista Capitán Mariano Campo en auxilio de esta población, deja allí alguna tropa bajo el mando del capitán José Manuel Santander. Posteriormente en capitán Antonio Cortés se hizo cargo de la jefatura, llevando más tropas y municiones.(3)

- 1830. La población se conforma de 3,228 habitantes, de los cuales el 50% es indígena.(3)

- 1845. La división territorial del estado de Veracruz, de 4 de noviembre reconoce al partido de Tantoyuca como perteneciente al Distrito de Tampico.(2)

- 1848. Juan N. Llorente llamó a combatir la invasión de EUA y proclamó el PLAN DE TANTOYUCA, en el que manifestaba que todas las propiedades territoriales serían comunes a todos los ciudadanos de la República Mexicana.(5)

- 1849. Fueron reprimidos en 1849, el 9 de agosto de 1856 los obreros indígenas y proletarios proclamaron un segundo Plan, redactado por Rafael Díaz, más radical que el anterior.(5)

- 1850. El 12 de abril el pueblo de Tantoyuca se eleva a la categoría política de Villa por decreto No. 120 como cabecera del cantón del mismo nombre.(3)

- 1856. Se proclama el ”Plan de Tantoyuca” para mejorar la condición de las clases oprimidas de obreros, indígenas y proletarios.(3)

- 1857. El 18 de Noviembre la Constitución del Estado, determina la nueva división territorial en 18 cantones, erigiendo a Tantoyuca cabecera de uno de ellos.(2)(3)

- 1858. La Villa fue tomada por los Liberales de Jesús Andrade en 1858 y permaneció en poder de los Republicanos hasta 1864, cuando fue ocupada por la contra guerrilla de Charles Dupín.(5)

- 1865. Tantoyuca es municipalidad del Departamento de Túxpam. (3)

- 1897. El poblado de Tantoyuca es dividido en 4 zonas territoriales llamadas Manzanas. Al norte la primera entre las actuales calles de Francisco I. Madero y Vicente guerrero. Al sur la tercera entre las calles Igualdad e Independencia. Al este la cuarta entre las calles Independencia y Francisco I. Madero. Al oeste la segunda entre las calles de Vicente Guerrero e Igualdad. Al centro fue construido un kiosco.(3)

- 1901. A partir del 25 de julio de este año, por decreto le fue concedido él título de ciudad.(5)

- Personajes Ilustres:

- Julián F. Herrera; Político y militar nacido en Tantoyuca, durante el gobierno de Landero y Coss, fungió como comandante de las fuerzas de Seguridad Pública de los cantones de Chicontepec, Ozuluama, Túxpan y Tantoyuca, combatió al lado de

Sebastián Lerdo de Tejada en apoyo de su gobierno, participó en la defensa de las poblaciones de Tantoyuca, Túxpan, Ozuluama y Pueblo Viejo. De febrero a mayo de 1893 fungió como gobernador provisional, en sustitución de Don Teodoro A. Dehesa.(4)

- Armando Beltrán Beltrán, Humberto Betancourt Espinoza, Manuel Gea González, Héctor González Ostos, Celestino Herrera Frimont, Juan León Herrera, Raúl Martínez Ostos y Roberto Medellín Ostos.(4)

Bibliografía

Bibliografía:

(1) Los Municipios de Veracruz, Colección Enciclopedia Los Municipios de México. 1ª ed. 1988. Secretaría de Gobernación.

(2) ”Colección de Leyes y Decretos” Gobierno del Estado de Veracruz.

(3) ”Enciclopedia Municipal Veracruzana” Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría Técnica 1ª ed. 1998

(4) Información Básica Municipal 2002 Gobierno del Estado de Veracruz, Subsecretaría de Desarrollo Político 2ª ed.

(5) Catálogo de Palacios Municipales Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Instituto de Desarrollo Municipal Primera Edición Julio 2018.